



LEGISLATURA
H. CONGRESO
DE YUCATÁN



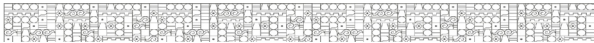
ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
DE YUCATÁN

PRIMER PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

JUNTA PREPARATORIA.

ACTA DEL 30 DE ENERO DE 2023.

LIBRO 3



SUMARIO

INICIO, 11:30 HRS.

CLAUSURA, 11:40 HRS.

ASISTENCIA: 24 DIPUTADOS

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

II. - SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA DEL ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, EN EL QUE SE CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA A UNA JUNTA PREPARATORIA PARA ELEGIR LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

IV.-ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

V.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

VI.- CLAUSURA DE LA JUNTA PREPARATORIA.



En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once horas con treinta minutos** del día treinta de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala "Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo" del recinto del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados los Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; estando presentes **veinticuatro diputadas y diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Luis René Fernández Vidal, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Jazmín Yaneli Villanueva Moo. Se justificó la inasistencia del Diputado Eduardo Sobrino Sierra, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Presidió la Junta Preparatoria la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y fungieron como Secretarios el Diputado Raúl Antonio Romero Chel y la Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Presidenta y Secretarios respectivamente, de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I El Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, pasó lista de asistencia con el resultado que se encontraron reunidos en la Junta Preparatoria 24 diputadas y diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.- Lectura del Acuerdo de la Diputación Perma-

nente de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, en el que se convocó a los integrantes de esta Legislatura a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria.

III Una vez desahogado el primer punto del orden del día, la Secretaria Diputada Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, aprobado en fecha 11 de enero del año en curso.

IV Concluida la lectura del Acuerdo, la Presidenta manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es elegir a las y los diputados que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento, todos del Estado de Yucatán, misma que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

En consecuencia, la Presidenta solicitó a los señores Diputados se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes.



El Diputado Victor Hugo Lozano Poveda, propuso la siguiente planilla:

Presidente: Dip. Erik José Rihani González.
Vicepresidenta: Dip. Karla Reyna Franco Blanco.
Secretarios: Dip. Karla Vanessa Salazar González.
Dip. Rafael Alejandro Echazarreta Torres.

Secretarios Dip. Dafne Celina López Osorio.
Suplentes: Dip. Rubí Argelia Be Chan.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por el Diputado Victor Hugo Lozano Poveda y sin ninguna objeción, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Posteriormente, se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta del Acuerdo correspondiente.

Reanudada la Junta Preparatoria, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, leyó la Minuta de Acuerdo relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los diputados siguientes:

PRESIDENTE: DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.
VICEPRESIDENTA: DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO.
SECRETARIOS: DIP. KARLA VANESSA SALAZAR GONZÁLEZ.
DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETTA TORRES.

SECRETARIOS DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
SUPLENTES: DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN.

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura, que fungirá durante el Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 1 de febrero al 31 de mayo del año 2023.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. PRESIDENTE: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ. SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL. SECRETARIO: DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES NOVELO SEGURA.

V Continuando con el orden del día, la Diputada Presidenta Ingrid del Pilar Santos Díaz, propuso las doce horas del día miércoles uno de febrero del presente año para la celebración de la sesión inaugural del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.

Puesta a votación de las y los Diputados la propuesta antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

VI Se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, siendo las **once horas con cuarenta minutos** del día lunes treinta de enero del año dos mil veintitrés.

PRESIDENTA:

(RÚBRICA)

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. ALEJANDRA DE LOS ÁNGELES
NOVELO SEGURA.